



Horizonte de la Ciencia
ISSN: 2413-936X
horizontedelaciencia@uncp.edu.pe
Universidad Nacional del Centro del Perú
Perú

Cinco años de la nueva Ley Universitaria. Desafío: abrir la universidad a la traducción epistemológica originaria

Yangali Vargas, Jorge Luis

Cinco años de la nueva Ley Universitaria. Desafío: abrir la universidad a la traducción epistemológica originaria
Horizonte de la Ciencia, vol. 9, núm. 17, 2019
Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú

Los autores otorgan el permiso a compartir y usar su trabajo manteniendo la autoría del mismo.
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Cinco años de la nueva Ley Universitaria. Desafío: abrir la universidad a la traducción epistemológica originaria

Jorge Luis Yangali Vargas

Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú

jyangali@uncp.edu.pe

 <http://orcid.org/0000-0003-3714-326X>

PALABRAS CLAVE: Ley Universitaria, traducción, lenguas originarias

Ya han transcurrido cinco años de la promulgación e implementación de la Ley Universitaria 30220 (2014). Durante este tiempo la principal tarea ha sido verificar las condiciones mínimas de calidad para el cumplimiento misional de la universidad peruana; esto es: la formación profesional y el desarrollo de la investigación. Sobre el desarrollo de estas dos misiones venimos advirtiendo lo ralentizado del proceso para articular el sistema universitario a la heterogeneidad epistemológica y cultural del Perú, más aún respecto de los pueblos originarios.

Lentitud que obedece a prejuicios heredados de los periodos colonial y republicano (en especial del decimonónico) que desestima los saberes y competencias (en especial la traductora) del poblador originario. Las universidades latinoamericanas desde su instalación, en la colonia, han sido y son aún, un reducto exclusivo y privilegiado para divulgar la epistemología eurocentrada.

Los académicos universitarios hemos gozado del significado simbólico que implica el uso y dominio de los mecanismos y herramientas (dispositivos dirán Eduardo Aguado-López y Esther Vargas) del sistema universitario: una amplia cultura occidental, manejo de lenguas imperiales (alemana, francesa, inglesa, española, portuguesa y últimamente mandarín), empleo de la metodología y discurso científico, etc. Pero hemos hecho muy poco por abrir la universidad a los otros saberes, las otras lógicas y otras lenguas con las que convivimos cotidianamente.

Algunos de nuestros gobernantes siguen imaginando (Benedict Anderson) una acción universitaria donde la formación de profesionales indígenas debe orientarse a la atención a las mismas poblaciones indígenas. Este modo de pensar perenniza la lógica de circunscribirlas como cerradas en sí mismas. Por ende se diseñan políticas que procuran conservarlas en su “autenticidad”, cuando de lo que se trata es de contagiarlas y ser contagiadas por ellas, de traducirlas y ser traducidas por ellas. La política de “proteger” a las poblaciones indígenas y de ese modo amurallarlas en una supuesta esencia arcana y ancestral, tiene que ser replanteada.

Económicamente hablando, el poblador indígena – producto de un histórico proceso orientalista (Said) y colonial (Quijano) – percibe que su capital cultural es en extremo inferior al capital cultural reconocido y demandado por la cultura universitaria. Por lo mismo, al concluir sus estudios y retornar a su comunidad para prestar servicios profesionales, una de sus funciones intrínsecas es la de traducir las categorías propias de su disciplina y epistemología adquirida en la universidad a su propia lengua. Función de traducción que no forma parte del perfil de las carreras profesionales y menos se asimila desde los sistemas de administración científica como una potencial forma que favorece el acceso abierto a la ciencia de poblaciones históricamente marginadas.

NOTAS DE AUTOR

jyangali@uncp.edu.pe

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado-López, E. y Vargas Arbeláez, E. (2016) Reapropiación del conocimiento y descolonización: el acceso abierto como proceso de acción política del sur. *Rev. Colomb. Soc.*, 39(2), 69-88.doi: <http://dx.doi.org/10.15446/rsc.v39n2.58966>Este
- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica
- Congreso de la República (2014). *Ley 30220, Ley Universitaria*. <https://www.sunedu.gob.pe/wpcontent/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>
- Quijano, Aníbal. (2000) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>
- Said, Edward W. (2002) (1997) *Orientalismo*. Trad. María Luisa Fuentes Barcelona: Debolsillo.

Los autores otorgan el permiso a compartir y usar su trabajo manteniendo la autoría del mismo.
CC BY-NC